

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28556** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao.

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 570/2010 en el que figura como concursado/a Dinosa, S.A., se ha dictado el 15 de marzo de 2018 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto que declaró cumplido el convenio y haber caducado las acciones de declaración de incumplimiento del convenio.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 15 de marzo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180034773-1